

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: DIF/104/DQMSG/07/111/104/2021

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL
C.

Marco Antonio Hernández Polebro

LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:

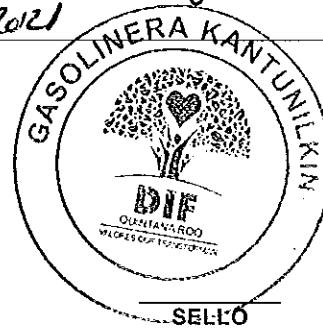
José María Morelos, Leizaro Lardenas y Benito Juárez

LOS DÍAS:

del 26 al 28 de abril de 2021



Bernardo Aguilera Kumdrech
NOMBRE Y FIRMA



EMMANUEL TUD R.

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Daniel A. Rosado Rullorco
NOMBRE Y FIRMA



INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES

FECHA DE ELABORACIÓN

28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	MARCO ANTONIO HERNANDEZ CULEBRO
CARGO DEL COMISIONADO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	DIRECCION DE RECURSOS MAT. Y SERV. GRALES
PERIODO DE LA COMISIÓN	DEL 26 AL 28 DE ABRIL DE 2021
LUGAR DE LA COMISIÓN	MUNICIPIO DE JOSE MARÍA MORELOS, LÁZARO CÁRDENAS Y BENITO JUÁREZ
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$ 2,175.00

Me traslade en vehículo oficial del Sistema DIF para realizar recorrido por los municipio de José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Benito Juárez

Al llegar a los municipios me dirigí a los encargados de las unidades para obtener la firma y verificar físicamente el estatus de los vehículos asignados

Se realizó el recorrido para la verificación física de los vehículos, registrándose los imperfectos y daños que presentan

El sistema DIF cuenta con personal indicado y comprometido para ejecutar acciones referente al mantenimiento, resguardo de los vehículos propiedad del Sistema DIF.

FIRMA DEL COMISIONADO



MARCO ANTONIO HERNANDEZ CULEBRO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.